



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000796-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León sobre el descenso de activos en el sector agrario de nuestra Comunidad en lo que llevamos de Legislatura.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de febrero de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000791 a POP/000802, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

El año 2018 cierra con 588 cotizantes menos a la Seguridad Social por cuenta propia en el sector agrario de Castilla y León, frente a la subida nacional de 902 cotizantes. Tónica que se puede observar desde hace ya unos años.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León del descenso de activos en el sector agrario de nuestra Comunidad, en lo que llevamos de legislatura?

Valladolid, 15 de febrero de 2019.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez